



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 - 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 - Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: Secretaría/FJV

FRANCISCO JAVIER VALENZUELA MEDINA, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UMBRETE (SEVILLA),

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de julio de dos mil quince, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

9º) Propuesta dictaminada de aprobación inicial del expediente de modificación del planeamiento general de Umbrete en el ámbito del Parque Empresarial del Aljarafe (expte. núm. 1/2015).

El Primer Teniente de Alcalde, D. Juan Manuel Salado Lora, Delegado Municipal de Urbanismo, expone el asunto que nos ocupa.

La Comisión Informativa Permanente General y Especial de Cuentas en su sesión celebrada el día 27 de julio de 2015, informó este asunto con el voto favorable de la mayoría absoluta legal de sus miembros.

El Ayuntamiento Pleno con cinco abstenciones de los cinco miembros de la oposición, tres del Grupo Popular, uno de Umbrete ¡Puede! y uno de Izquierda Unida y el voto favorable de los siete miembros presentes del Grupo Socialista, lo que supone mayoría absoluta sobre los trece que legalmente integran la Corporación, acuerda:

Aprobar inicialmente el expediente núm. 1/2015 de modificación de planeamiento general de Umbrete en el ámbito del Parque Empresarial del Aljarafe.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expido este certificado por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde – Presidente, en Umbrete.

Vº. B º.
El Alcalde,

Fdo.: Joaquín Fernández Garro.

Código Seguro De Verificación:	dhdjdN5Ld/jajUcAaFjVpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	30/06/2016 08:30:28	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	29/06/2016 16:42:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			